

## **IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S.A.**

Notas a los Estados Financieros año 2015

Al 31 de diciembre del 2015.

Expresadas en Dólares

### **1. ENTE ECONÓMICO**

**IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S.A.** es una empresa comercial, constituida en forma de sociedad anónima, según consta en la escritura pública del 16 de agosto del 2010 en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil.

**Imporalonzo S.A.** tiene por objeto principal la Compra, venta, importación, exportación de toda clase de vehículos motorizados, repuestos de vehículos, neumáticos, cauchos, baterías, motores, etc.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

#### **a) Período contable**

De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

#### **b) Unidad monetaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el dólar de los Estados Unidos de América.

#### **c) Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

#### **d) Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO**

Durante los ejercicios 2015 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

#### **4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

Los presentes estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros comprenden: Estados de Situación Financiera y Estados de Cambio en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2015; así como los estados de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

#### **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2015 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

##### **a) Unidad monetaria.-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

##### **b) Equivalentes de efectivo**

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales se consideran equivalentes de efectivo, dado que pueden ser fácilmente convertibles en efectivo. El estado de flujos de efectivo es elaborado utilizando el método indirecto.

##### **c) Inversiones**

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

##### **d) Deudores**

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Empresa tales como i) Prestación de servicios y venta de bienes a crédito; ii) Uso de activos por parte de terceros cuyo pago de la retribución se recibe a crédito; iii) Dineros entregados en mutuo a terceros, empleados o accionistas, iv) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o el pago de impuestos, v) Pagos efectuados por la Empresa por cuenta de terceros y vi) cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Empresa flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables. Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- i) Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor,
- ii) Que el valor sea cuantificable,
- iii) Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Empresa reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la Empresa,

por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable. La valuación incluye aspectos como dificultades financieras, incumplimientos, situaciones concursales y edad de la cartera.

Para los grupos de deudores para los cuales no se lleve a cabo un análisis individual de recuperabilidad o que no presenten riesgo de irrecuperabilidad individualmente, se efectúa una evaluación de su riesgo en forma general.

#### **e) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo.

Se registran como inventarios los elementos de consumo regular, los repuestos, materiales y otros elementos de consumo.

Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado, y los inventarios en tránsito con base en el método de valores específicos.

Al final de cada año si el valor neto de realización de los inventarios es inferior a su costo, se reconocen provisiones por la diferencia.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período.

#### **f) Propiedades, planta, equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, el cual incluye adicionalmente:

- Gastos de financiación sobre pasivos contratados para su adquisición, hasta que se encuentran en condiciones de utilización.
- Diferencia en cambio sobre operaciones de financiamiento en moneda extranjera contratadas para financiar su construcción.

Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta, el costo neto ajustado y las provisiones, de existir, se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

| <b>Activos</b>        | <b>Vida Útil</b> |
|-----------------------|------------------|
| Edificios             | 50 años          |
| Horno refractarios    | 10-12 años       |
| Maquinarias y equipos | 10 años          |
| Moldes                | 3 años           |
| Equipos de cómputo    | 3 años           |
| Vehículos             | 5 años           |
| Muebles y enseres     | 10 años          |

Las diferencias entre la depreciación contable y la fiscal se contabilizan como depreciación diferida.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a resultados en el momento en que se incurre en ellas.

Se reconocen con cargo a resultados los defectos entre la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros.

Se registran como construcciones en curso todos los costos directamente relacionados con proyectos desde su etapa de desarrollo, entendida esta desde el momento en que se establece la viabilidad técnica y económica de un proyecto. Los costos en la etapa de investigación son registrados en los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### **g) Otros activos**

Los otros activos comprenden:

▣ Los gastos pagados por anticipado que incluyen principalmente primas de seguros y comisiones de financiación que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

El impuesto diferido que se genera de las diferencias temporales entre el gasto contable y fiscal de pensiones de jubilación y provisiones.

- La reserva financiera actuarial constituida como fondeo de las obligaciones por pensiones de jubilación a cargo de la Empresa. La política de la Empresa es dotar este fondo como mínimo con el 50% del pasivo pensional establecido al final de cada año de acuerdo con los estudios actuariales. Estos recursos son de destinación específica y no están a libre disposición de la Empresa.
- Intangibles constituidos principalmente por licencias y software que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 3 y 6 años. Servidumbres adquiridas para el desarrollo de los proyectos productivos, considerados de vida útil finita y se amortizan en un período de 50 años.
- Los derechos en fideicomisos que se actualizan mensualmente en forma proporcional a la participación en los mismos y las variaciones reportadas por el Fiduciario.
- Bajo la denominación de leasing financiero se incluye el valor de los derechos en contratos de arrendamiento financiero suscritos con entidades financieras más los intereses asociados a los activos en formación financiados bajo esta figura.

#### **h) Operaciones de financiamiento**

- Corresponden a obligaciones contraídas por la Empresa provenientes de establecimientos de crédito, de instituciones financieras o por la colocación de bonos. El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación o al valor nominal de los bonos; los gastos financieros que no incrementan el capital se registran por separado.
- También incluye el valor presente de los cánones futuros pagaderos en los contratos de leasing financiero suscritos.

#### **i) Cuentas por pagar**

Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o servicios recibidos. También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.

Incluye el valor de los intereses sobre operaciones de financiamiento.

**j) Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

**k) Pasivos estimados**

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su materialización o valor final tales como son las provisiones para el impuesto sobre la renta, pensiones de jubilación, contingencias por procesos legales con alta probabilidad de ocurrencia, provisiones para el reconocimiento de la fidelidad de clientes y prestaciones sociales.

La determinación del pasivo por pensiones de jubilación a cargo de la Empresa, se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Toda variación en el pasivo pensional es reconocida directamente en los resultados del ejercicio.

La estimación por prestaciones sociales se ajusta periódicamente de acuerdo con las obligaciones causadas a favor de los empleados, pero para las cuales aún faltan elementos para su consolidación como un pasivo real.

**l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos corresponden a arrendamientos, ventas de materiales, moldes y otros servicios, son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

**m) Reconocimiento costos y gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**6. INFORMACIÓN A REVELAR**

**A. ACTIVOS**

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalente al efectivo    | 5,000.00          |
| Cuentas y documentos por cobrar       | 77,229.39         |
| Otras cuentas y documentos por cobrar | 91,784.44         |
| Crédito tributario                    | 22,465.30         |
| Inventarios                           | 294,417.82        |
| Muebles y Enseres                     | 6,045.86          |
| Vehículos                             | 11,863.00         |
| Depreciación Acumulada                | -4,814.81         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>503,991.00</b> |

**Situación Fiscal.-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**Determinación y pago del impuesto a la renta.-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con el cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

En el caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que se establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**Anticipo del Impuesto a la renta.-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del impuesto a la renta los gastos incrementables por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

**Dividendos en efectivo.-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**Impuesto a la salida de divisas (ISD)**

A partir de noviembre de 2011, el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del impuesto a la Salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, comercio e inversiones y que devenguen intereses en las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al Exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- **Tasas del impuesto a la renta.-**  
Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

| AÑO FISCAL       | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| 2010             | 25%        |
| 2011             | 24%        |
| 2012             | 23%        |
| 2013 EN ADELANTE | 22%        |

#### **Cuentas por Pagar por Impuestos**

|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| Impuesto a la Renta por Pagar    | 1,072.02  |
| Anticipo del Impuesto a la Renta | -2,825.10 |
|                                  |           |

#### **B. PASIVOS**

|                                                    |                   |
|----------------------------------------------------|-------------------|
| Cuentas y documentos por pagar                     | 317,143.15        |
| Otras cuentas y documentos por pagar accionistas   | 163,197.76        |
| Otras cuentas y documentos por pagar               | 509.87            |
| Retenciones en la fuente por pagar                 | 269.66            |
| Participación Trabajadores por pagar del Ejercicio | 859,91            |
| Obligaciones con el IESS                           | 3,930.09          |
| Beneficios sociales a empleados                    | 2,874.40          |
| Otros Pasivos Corrientes                           | 250.00            |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>489,034.84</b> |

#### **C. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas.

Con un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América, totalmente pagadas.

|                                 | ACCIONES   | VALOR USD       |
|---------------------------------|------------|-----------------|
| BANNER DAVID ALONZO MORA        | 400        | \$400.00        |
| FATIMA ELIZABETH ZAVALA MENDOZA | 400        | \$400.00        |
|                                 | <b>800</b> | <b>\$800.00</b> |

Al 31 de diciembre del 2015, queda aporte de parte de los socios para aumento de capital detallado de la siguiente manera:

|                                 | ACCIONES     | VALOR USD         |
|---------------------------------|--------------|-------------------|
| BANNER DAVID ALONZO MORA        | 2.100        | \$2,100.00        |
| FATIMA ELIZABETH ZAVALA MENDOZA | 2.100        | \$2,100.00        |
|                                 | <b>4.200</b> | <b>\$4.200,00</b> |

#### D. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

|                   |                     |
|-------------------|---------------------|
| Ventas Tarifa 12% | 1,241,868.82        |
| Ventas Tarifa 0%  | 0                   |
| <b>TOTAL</b>      | <b>1,241,868.82</b> |

#### E. COSTOS Y GASTOS

##### • COSTOS

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| Inventario Inicial | 278,596.55          |
| Compras Netas      | 1,123,960.81        |
| Inventario Final   | 294,417.82          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>1,108,139.54</b> |

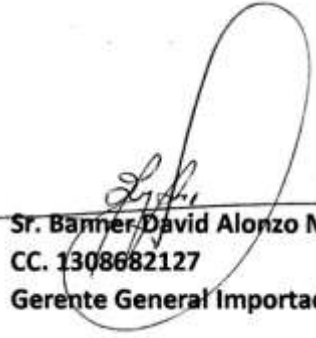
##### • GASTOS

|                                       |           |                  |                   |
|---------------------------------------|-----------|------------------|-------------------|
| <b>GASTOS TOTALES</b>                 |           |                  | <b>127,996.55</b> |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>       |           | <b>40,799.35</b> |                   |
| SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRACIÓN     | 27,092.51 |                  |                   |
| APORTE PATRONAL IESS                  | 2,708.55  |                  |                   |
| DÉCIMO TERCER SUELDO                  | 2,282.27  |                  |                   |
| DÉCIMO CUARTO SUELDO                  | 2,100.50  |                  |                   |
| VACACIONES                            | 1,132.98  |                  |                   |
| UNIFORMES                             | 2,100.00  |                  |                   |
| GASTOS MÉDICOS Y MÉDICINA             | 19.92     |                  |                   |
| GASTOS NAVIDEÑOS                      | 890.71    |                  |                   |
| GASTOS REPRESENTACIÓN                 | 29.70     |                  |                   |
| DEP. MUEBLES Y ENCERES                | 544.13    |                  |                   |
| DEP. EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE | 1,898.08  |                  |                   |

|                                              |           |                  |  |
|----------------------------------------------|-----------|------------------|--|
| <b>GASTOS DE VENTAS</b>                      |           | <b>12,940.13</b> |  |
| SUELDOS Y SALARIOS DE VENTAS                 | 1,705.72  |                  |  |
| APORTE PATRONAL IESS                         | 339.58    |                  |  |
| DÉCIMO TERCER SUELDO                         | 151.34    |                  |  |
| DÉCIMO CUARTO SUELDO                         | 148.50    |                  |  |
| VACACIONES                                   | 76.15     |                  |  |
| COMBUSTIBLE GASOLINA -DIESEL                 | 3,079.49  |                  |  |
| LUBRICANTES - FILTROS - LAVADA               | 360.78    |                  |  |
| ARRIENDOS PAGADOS                            | 7,078.57  |                  |  |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                    |           | <b>2,165.77</b>  |  |
| GAST.X SERV.BANC.                            | 2,165.77  |                  |  |
| <b>GASTOS GENERALES</b>                      |           | <b>72,091.30</b> |  |
| MANT. DE VEHÍCULOS                           | 2,019.43  |                  |  |
| MANT. DE EDIFICIOS                           | 4,063.85  |                  |  |
| CONS.ENEGIA ELÉCTRICA                        | 296.12    |                  |  |
| CON. TELEFONÍA FIJA                          | 970.87    |                  |  |
| CON. TELEFONÍA MÓVIL                         | 333.32    |                  |  |
| TRANSPORTE                                   | 12,415.77 |                  |  |
| VIATICOS (MOVILIZACIÓN ALIMENTACIÓN, PEAJES) | 373.74    |                  |  |
| GAST. FINANCIAMIENTO                         | 16,771.26 |                  |  |
| REPUESTOS Y ACCESORIOS                       | 5,666.48  |                  |  |
| MATERIALES Y SUMINISTROS LIMPIEZA            | 591.93    |                  |  |
| SUMINISTROS DE OFICINA                       | 2,442.33  |                  |  |
| SERVICIO DE ENVÍOS                           | 22.14     |                  |  |
| SERVICIO DE IMPRENTA                         | 122.00    |                  |  |
| SERVICIO BURÓ DE CRÉDITO                     | 1,904.06  |                  |  |
| SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDAS         | 12,207.13 |                  |  |
| SERVICIOS PRESTADOS VARIOS                   | 6,890.56  |                  |  |
| SERV. NOTARIALES - REGISTRO DE LA PROPIEDAD  | 797.13    |                  |  |
| IVA - GASTOS                                 | 3,278.42  |                  |  |
| RETENCIONES ASUMIDAS                         | 873.70    |                  |  |
| IMPUESTOS MUNICIPALES                        | 20.60     |                  |  |
| INTERESES MULTAS                             | 30.46     |                  |  |

## 7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
Sr. Banner David Alonzo Mora  
CC. 1308682127

Gerente General Importadora Alonzo Imporalonzo S.A.